MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Tell. 0782232446 - Fax: 0782232581
Correo: municipalidadsanignaciocuazu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN N° 4.388/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA GLOBAL PERFORACIONES, RUC Nº 3461658-6, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERÍA Y PLOMERIA, DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, EFECTUADO A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 54/017.-

San Ignacio Guazú 24 de Agosto de 2017

VISTO : El informe de evaluación por la cual recomiendan la adjudicación de la Firma mencionada, por cumplir con todo lo estipulado en el PBC del llamado y con el Art. 28 de la Ley 2051/2.003, y;----------

CONSIDERANDO:

Qué; la Ordenanza Municipal Nro. 23/2016 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.017.---

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2017.----------

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.----------

POR TANTO: El Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2010, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E.

Art. 1°.- AUTORIZAR, la Adjudicación a la Firma **GLOBAL PERFORACIONES,** con **Ruc Nº 3461658-6,** para **PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERÍA Y PLOMERIA**, en el distrito de San Ignacio Guazú – Misiones, por la suma de Guaraníes 118.499.290.- (Guaraníes Ciento diez y ocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos noventa), efectuado a través de la modalidad de Contratación Directa N° 054/2017.-

Art. 2°.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3°) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.-----

C.P.N. Dario Amarilla Casco.
Secretario General

C.P.N. Dario Roman
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones